

**GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SENDEROS INTERPRETATIVOS EN  
ÁREAS RURALES**

**CASO: SENDERO INTERPRETATIVO EN LA VEREDA CAÑONEGRO DEL  
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - BOYACÁ**

**ELIANA LEONOR VALDERRAMA OROZCO**

Trabajo de grado para optar por el título de  
Administrador Turístico y Hotelero

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
FACULTAD SECCIONAL DUITAMA  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ANIMACIÓN CULTURAL MUISUATA  
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TURISMO, CULTURA Y REGIÓN  
DUITAMA  
2015**

**GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SENDEROS INTERPRETATIVOS EN  
ÁREAS RURALES**

**CASO: SENDERO INTERPRETATIVO EN LA VEREDA CAÑONEGRO DEL  
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - BOYACÁ**

**ELIANA LEONOR VALDERRAMA OROZCO**

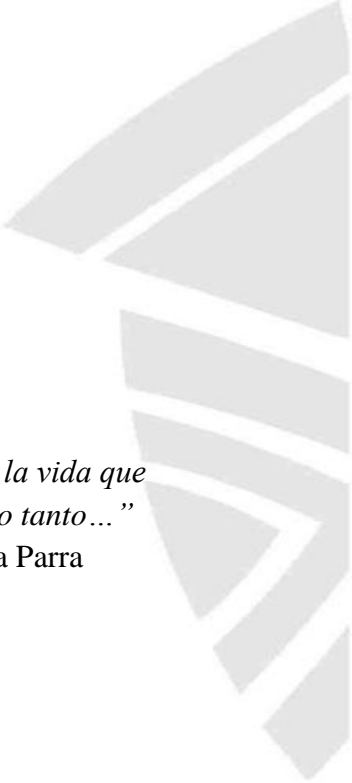

Trabajo de grado para optar por el título de  
Administrador Turístico y Hotelero

**NOHORA ELISABETH ALFONSO BERNAL**

Directora

Doctora en Ciencias de la Educación  
Magíster en Desarrollo Educativo y Social  
Especialista en Recreación Educativa  
Administradora Turística y Hotelera

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
FACULTAD SECCIONAL DUITAMA  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ANIMACIÓN CULTURAL MUISUATA  
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TURISMO, CULTURA Y REGIÓN  
DUITAMA  
2015**



*“Gracias a la vida que  
me ha dado tanto...”*

Violeta Parra

## AGRADECIMIENTOS

La Autora expresa sus más sinceros agradecimientos a:

*NOHORA ELISABETH ALFONSO BERNAL*, Directora; gracias por su incondicional apoyo, por ser mi consejera de vida y de profesión. Gracias por enseñarme que “nada es imposible en la vida si uno se atreve a escalar las montañas” y que siempre debo luchar por mis ideales.

*GRUPO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ANIMACIÓN “MUISUATA”*; a todos sus integrantes, los que han pasado y los que continúan, gracias por sus aportes, sus propuestas y por seguir apostándole en colectivo a la actividad turística desde una perspectiva sostenible y de desarrollo humano.

A los *PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS* del municipio de Santa María; gracias por su disposición, su apoyo incondicional en la realización de esta investigación, sin ustedes no hubiera sido posible.

A mis *PROFESORES* de la Escuela de Administración Turística y Hotelera; gracias por sus aportes, por compartir su conocimiento y formarme como una profesional crítica y dispuesta a resolver con mis propuestas problemáticas de la actividad turística.

A todos aquellos que la vida me permitió conocer, ser profesional es un paso más que evidencia que cuando uno hace lo que le apasiona todo fluye.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO 1. SENDEROS INTERPRETATIVOS EN ÁREAS RURALES. UNA APUESTA A LA CUALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.....</b>	<b>11</b>
1.1 PROBLEMÁTICA .....	11
1.2 SENDEROS INTERPRETATIVOS: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL .....	14
1.2.1 <i>Turismo Rural y Sostenibilidad</i> .....	14
1.2.2 <i>Ecoturismo</i> .....	16
1.2.3 <i>Interpretación Ambiental</i> .....	18
1.2.4 <i>Sobre Senderos Interpretativos</i> .....	19
1.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	21
<b>CAPÍTULO 2. GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SENDEROS INTERPRETATIVOS EN ÁREAS RURALES.....</b>	<b>23</b>
2.1 Guías de Senderos Interpretativos: Matriz condicional/consecuencial .....	23
2.2 Categorías y Subcategorías de Análisis para la Construcción del Esquema Teórico de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales .....	26
2.3 Estructura de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales .....	29
<b>CAPÍTULO 3. SENDERO INTERPRETATIVO ‘LA CRISTALINA’. UNA ESTRATEGIA PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACÁ .....</b>	<b>30</b>
3.1 Objetivos propuestos para el diseño del Sendero Interpretativo la Cristalina .....	31
3.2 Resultados Obtenidos en el diseño del Sendero Interpretativo la Cristalina .....	31
3.3 Alcances del Sendero Interpretativo la Cristalina.....	34
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>36</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>37</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>42</b>

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Codificación Abierta de las Guías para la Implementación de Senderos .....	24
<b>Figura 2.</b> Codificación Axial de las Guías para la Implementación de Senderos Interpretativos .....	27
<b>Figura 3.</b> Esquema General de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales .....	28
<b>Figura 4.</b> Objetivos del Sendero Interpretativo la Cristalina .....	31

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Momentos y Resultados del Proceso Investigativo .....	22
<b>Tabla 2.</b> Relación de las Guías para el diseño e Implementación de senderos Interpretativos .....	25
<b>Tabla 3.</b> Actividades y Resultados Alcanzados en el Diseño del Sendero Interpretativo la Cristalina.....	32

## INTRODUCCIÓN

La actividad turística se ha venido posicionando desde una perspectiva vital que promueve el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de las comunidades que la han asumido. La gestión de la actividad turística en el entorno rural, es la consideración de que los elementos del entorno, del patrimonio, tienen valor turístico en función de los modos de pensar de los visitantes y que este valor evoluciona con el tiempo en razón de las prácticas de ocio.

Las nuevas perspectivas de los modos de actuar y pensar frente a la actividad turística tanto de propios y visitantes, da lugar al surgimiento de tendencias del turismo que contribuyen al desarrollo sostenible, entendido este como aquel que “garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Bruntland, 1987). Según Alfonso, las tendencias de la actividad turística son: *el turismo tradicional* que comprende sol y playa, parques temáticos, turismo urbano, de congresos y eventos; *el turismo cultural* que incluye lo religioso, histórico, etnoturismo, gastronómico; y *el turismo en áreas rurales y/o naturales* que integra el agroturismo, geoturismo, turismo de aventura y ecoturismo. (2011)

El turismo en áreas rurales y/o naturales se caracteriza por el desarrollo de actividades turísticas o de esparcimiento, promoción del desarrollo sostenible, contacto personalizado, recuperación de tradiciones y estilos de vida de la población local, participación comunitaria y procesos de formación que invitan a generar propuestas innovadores en diversas dimensiones. El turismo rural, exige así mismo, nuevas estrategias para desarrollar las actividades que en estos espacios se realizan. Una de ellas es la de los senderos interpretativos, asumidos como estrategia de conservación, de educación ambiental y de vinculación de las comunidades locales.

Tanto a nivel nacional como internacional se presentan innumerables ejemplos de senderos como aporte a la actividad ecoturística; existen guías para su elaboración en cuanto a la planificación, diseño y operación; sin embargo, dichas guías no abordan temas



como la participación comunitaria, procesos de interpretación y de formación; elementos vitales para garantizar los principios de sostenibilidad y de inclusión de la comunidad que profesa el ecoturismo.

La presente investigación pretende validar metodologías de implementación de senderos interpretativos planteadas desde el contexto internacional aplicadas al contexto nacional, obteniendo alternativas de desarrollo económico a partir de los senderos interpretativos en áreas rurales desde una perspectiva de sostenibilidad y protección del patrimonio natural y cultural así como la inclusión de la comunidad a través de procesos participativos con el fin de que ellos: *Primero*, sean actores de su propio desarrollo; *Segundo*, den continuidad a las actividades de los senderos interpretativos; y *Tercero*, reconozcan los beneficios de los senderos interpretativos como una estrategia de sostenibilidad y desarrollo humano. Adicional, la investigación pretende convertirse en un aporte para la cualificación del quehacer del Administrador Turístico y Hotelero y de las comunidades que emprenden el diseño de este tipo de estrategias para la diversificación y animación turística.

En consecuencia, esta investigación hace parte del proyecto institucional denominado *DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SENDERO INTERPRETATIVO PARA LA VEREDA CAÑONEGRO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO Y LA DIVERSIFICACION DE LA ACTIVIDAD TURISTICA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA*. SGI. 1491, aprobado por Colciencias en el marco del Programa PLAN DE SEMILLEROS, Convocatoria 617, el cual se realiza conjuntamente entre el Grupo de Acción Local GAL Valletenzano, el Municipio de Santa maría – Boyacá y el Grupo de Investigación para la Animación Cultural Muisuata de la Escuela de Administración Turística y Hotelera de la UPTC y se articula a la Línea de investigación *Turismo, Cultura y Región*. Bajo la premisa de diseñar una Guía para la Implementación Senderos interpretativos en áreas rurales, la investigación privilegia un enfoque cualitativo de tipo de Intervención Social en la que se implementaron acciones en los procesos de aprendizaje de los grupos beneficiarios, contrastando en la práctica los aspectos teóricos para la implementación de senderos interpretativos.

Para el desarrollo de la investigación se plantearon los siguientes objetivos: Describir y caracterizar los criterios de las guías y manuales para el diseño e implementación de rutas y senderos existentes a nivel internacional y nacional. Proponer una Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales que constituyan un aporte a la participación comunitaria y a la cualificación de la actividad turística y. Plantear una propuesta para el diseño de un sendero interpretativo en la vereda Cañonegro del municipio de Santa María Boyacá.

El documento contiene tres capítulos a saber:

El **Primer Capítulo** aborda la contextualización de la investigación; identificando la problemática, metodología, justificación, conceptos fundantes como son: turismo rural y sostenibilidad, ecoturismo, interpretación ambiental y senderos interpretativos.

El **Segundo Capítulo** presenta la estructura de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en áreas rurales desde una perspectiva de participación comunitaria; identificando los principales elementos de planeación, diseño, interpretación y operación y manejo.

El **Tercer Capítulo** aborda el proceso para la elaboración del diseño del sendero interpretativo en la vereda Cañonegro del municipio de Santa María a partir de la guía propuesta.

La investigación constituye un aporte a la cualificación de la actividad ecoturística a través de la participación comunitaria en todas las etapas de los proyectos de ecoturismo y en la disposición de instrumentos a profesionales que deseen desarrollar propuestas de senderos interpretativos en áreas rurales.

## CAPÍTULO 1. SENDEROS INTERPRETATIVOS EN ÁREAS RURALES. UNA APUESTA A LA CUALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

### 1.1 PROBLEMÁTICA

La actividad turística en la actualidad ha pasado de una racionalidad capitalista, en donde se privilegiaba el turismo de masa, excluyente y puesto en marcha desde una perspectiva netamente económica, a ser una actividad enfocada al desarrollo humano, en donde se destaca la participación comunitaria, su identidad, la conservación del patrimonio natural y cultural así como la formación y desarrollo de los sujetos involucrados en la actividad turística (Alfonso, 2006).

Por lo anterior, las dinámicas han dado surgimiento a tendencias del turismo que contribuyen al desarrollo sostenible entendido este aquel que “garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Bruntland, 1987). Según Alfonso, las tendencias de la actividad turística son: *el turismo tradicional* que comprende sol y playa, parques temáticos, turismo urbano, de congresos y eventos; *el turismo cultural* que incluye lo turismo religioso, histórico, etnoturismo, gastronómico; y *el turismo en áreas rurales y/o naturales* que integra el agroturismo, geoturismo, turismo de aventura y ecoturismo (2011).

El ecoturismo, como una modalidad del turismo en áreas rurales y/o naturales tiene como fin observar disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales que allí puedan encontrarse (Ceballos, 1998). En el ecoturismo se hace más viable el fomento de modelos de desarrollo sostenible que beneficia, en primera instancia, a las comunidades que viven en las zonas de influencia de las áreas protegidas o de cualquier otra área natural con atractivos para los visitantes (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2004). Las actividades que se practican con mayor frecuencia en el ecoturismo son los talleres de educación ambiental, observación de ecosistemas, participación de rescate de flora y fauna, fotografía y senderos interpretativos, este último haciendo referencia a los escenarios donde se llevan a cabo actividades de

interpretación que buscan la integración de la sociedad civil a los procesos de conservación en un área en particular (Sectur, 2004).

Los *senderos interpretativos* se han tomado como estrategia de conservación y se presentan innumerables ejemplos como aporte a la actividad ecoturística, no obstante, se privilegian aspectos de diseño y construcción. Existen algunas guías para la elaboración de senderos interpretativos en cuanto al proceso de planificación, diseño y operación, sin embargo, dichas guías se estructuran para la elaboración de *senderos interpretativos* en general y no aborda temas como la integración comunitaria, señalización y procesos de interpretación según el contexto en áreas rurales.

En cuanto a *senderos interpretativos* en Colombia, el Plan Sectorial de Turismo (2011-2014) busca fortalecer el desarrollo de productos turísticos especializados a través de programas para el fomento del producto ecoturístico, en las redes temáticas de aves, buceo, ballenas, y *senderismo*. Por otro lado, la Política para el Desarrollo del Ecoturismo (2004) presenta 10 principios para el desarrollo de la actividad ecoturística entre los que se destaca la conservación, minimización de impactos negativos, aporte al desarrollo regional y local, formación, integración de esfuerzos públicos-privados y la sostenibilidad en los procesos. Tanto en la Política de Ecoturismo como en la normatividad de Parques Nacionales Naturales se refleja la importancia de los *senderos interpretativos*, sin embargo, se privilegia su construcción y se dejan atrás aspectos importantes que caracterizan los senderos, como son los procesos integración comunitaria, interpretación y operación del mismo.

Boyacá, desde su Plan de Desarrollo (2012-2015), “*Boyacá se atreve*” se encamina a consolidar la oferta turística sostenible en el departamento mediante la generación de inventarios, estructuración y dinamización de atractivos, infraestructura y eventos, para contribuir con la proyección turística de Boyacá. Así mismo, dentro del Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación [PEDCTI] se tiene como proyecto la creación de una Red de Posadas y *Senderos Turísticos* como servicios complementarios de las siete maravillas de Boyacá. Los *senderos interpretativos* reconocidos en el Departamento se encuentran principalmente en las zonas protegidas o Parques Nacionales Naturales mientras que en otras áreas no cuentan con pautas de manejo y operación

atentando contra la integridad del medio ambiente y la comunidad local donde se desarrolla.

A nivel regional, el *Programa de la Trenza del Valle de Tenza*<sup>1</sup>, promovió una dinámica para contribuir a generar procesos de consolidación y fortalecimiento de la actividad turística en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá. Allí quedó evidenciada la necesidad de continuar con los procesos de cualificación de los programas turísticos integrados a las Rutas Temáticas y a los prestadores servicios turísticos.

Respecto a las Guías para la implementación de senderos interpretativos en Colombia, se realizó una búsqueda documental en las bases de datos de Scencedirect y Pubindex, en el catálogo de libros e investigaciones realizadas por las principales universidades del país en el área de turismo y las principales entidades relacionadas con temas ambientales. Producto de la búsqueda, el único documento encontrado es el Manual de senderos de interpretación ambiental por el biólogo Tomas Estevéz en el año 1989. El documento evidencia el componente principal de interpretación ambiental propio de los senderos, sin embargo desplaza aspectos como la planeación y la operación y manejo de los senderos con el fin de darles continuidad a estos.

Lo anterior permite evidenciar que hasta el momento en Colombia no se han realizado trabajos sobre Guías para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales que resalten los principios de participación comunitaria e interpretación ambiental, lo que causa que la actividad ecoturística de senderos interpretativos se presente desde la informalidad ignorando los aspectos fundamentales como la interpretación ambiental y participación comunitaria. La vereda Caño Negro del Municipio de Santa María constituirá el pretexto para desarrollarla ya que el municipio hace parte de la “*Trenza del Valle de Tenza*” y por su diversidad natural ha demostrado su interés en desarrollar este proyecto en conjunto con el Grupo de Investigación para la Animación Cultural Muisuata.

---

<sup>1</sup> El Programa de la trenza del valle de Tenza es uno de los resultados del Macroproyecto denominado “*Integración de la cadena de valor del ecoturismo en el Valle de Tenza como un aporte a la cohesión social, la generación de empleo y la reactivación económica desde el desarrollo humano*” proyecto ejecutado por el Grupo de Investigación para la Animación Cultural Muisuata durante el periodo (2010-2011) en convenio con la Unión Europea; Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; Gobernación de Boyacá- Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento; Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Corporación Autónoma regional de Chivor – CORPOCHIVOR.

## 1.2 SENDEROS INTERPRETATIVOS: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

En el presente apartado, retoma conceptos como: *Uno*, Turismo rural y sostenibilidad; *Dos*, Ecoturismo; *Tres*, Interpretación ambiental y; *Cuatro*; Senderos Interpretativos.

### 1.2.1 Turismo Rural y Sostenibilidad

El continuo crecimiento del turismo - aproximadamente 5% anual según datos de la OMT - obliga a reformular la actividad turística a través de estrategias y procesos de desarrollo acordes a la necesidad de los involucrados. Es por ello que emergen nuevos modos de actuar e inclinación a nuevos espacios. Lo anterior ha propiciado el surgimiento de nuevas tendencias en las que se resalta el turismo tradicional planificado, el turismo cultural y el turismo rural como una estrategia dinámica y con posibilidad de abrir economías de productos y servicios en espacios rurales desde una perspectiva sostenible. (De Souza, 2012).

El turismo rural es entendido como una actividad económica, relevante en la protección del medio ambiente y la calidad de vida, que preserva la arquitectura de los pueblos tradicionales, así como su cultura y tradiciones (OMT, 2002). García (1996) lo define como aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos relacionados con el medio rural. Por su parte, Martínez recalca al turismo rural como una actividad turística compatible con el desarrollo sostenible (2000).

El turismo rural tiene sus inicios en Europa después de la Segunda Guerra Mundial y se reafirma en la década de los 80's – 90's como una adaptación al cambio de los visitantes que buscan nuevas experiencias en cuanto a una actividad turística más individualizada y flexible, a nuevas formas de alojamiento y contacto con la naturaleza (García, 2005). Surge además por la preocupación a la crisis medioambiental y económica, el auge nacionalista y la popularización del concepto de desarrollo sostenible (Crosby, 2009), este último, abordado por primera vez en el Informe de Brundtland en 1987 como “aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial sobre el Medio y el Desarrollo, 1987, 1).

El desarrollo sostenible, desde ese momento ocupa un lugar sobresaliente en todas las políticas públicas internacionales y nacionales, tales como: la Agenda 21, que se constituye en el Programa de Acción Mundial para promover el desarrollo sostenible; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 en donde se plantea incorporar políticas territoriales orientadas al equilibrio socioeconómico a través de principios sostenibles y, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible que reafirma el compromiso del estado en la a responsabilidad colectiva de promover y fortalecer, en los planos local, nacional, regional y mundial, el desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental, pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2002). Así mismo con la conferencia Mundial de Turismo Sostenible realizada en 1995 en Lanzarote, Islas Canarias, España, se reconoce la necesidad de desarrollar un turismo que satisfaga las expectativas económicas y las exigencias ambientales, que no sólo sea respetuoso con la estructura socioeconómica y física de cada destino, sino también con las poblaciones receptoras, características del turismo rural (Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, 1995)

Abonado a lo anterior y dentro del marco de la *Nueva Ruralidad*<sup>2</sup>, el turismo rural surge como una estrategia de desarrollo sostenible con la posibilidad de generar modalidades dependiendo de las características del territorio y las actividades que se privilegien. Estas modalidades pueden ser el agroturismo, turismo de aventura y el ecoturismo, principalmente (Bringas, 2006). *El Agroturismo*, se caracteriza por la interacción de los visitantes con las actividades del campo que realizan sus habitantes en su cotidianidad. (Antoni, 2000). El *Turismo de aventura*, asume la participación de riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un escenario al aire libre y, *el Ecoturismo* como actividad en la que prima la observación del patrimonio natural y su conservación. (Román, & Ciccolella, 2009).

Así el turismo rural, ha venido consolidándose como una posibilidad para la promoción del desarrollo humano de las zonas rurales donde se viene impulsando, de igual

---

<sup>2</sup> El concepto de *nueva ruralidad* surge en América Latina en la década de los 90's, emerge en el contexto del debate mundial sobre la gestión sostenible de los recursos a nivel mundial, como una apuesta para resolver problemáticas de la sociedad rural a través del manejo y la apropiación sostenible de los recursos naturales y de la protección de las comunidades territoriales (Grajales y Concheiro, 2009).

manera se asume como una manifestación cultural por excelencia, donde la identidad cultural y el sentido de pertenencia se constituyen en los promotores de su cohesión; como un componente de mejoramiento y cualificación de la calidad de vida de los residentes donde se desarrolla y, retoma al hombre - mujer como actores centrales y constructores de cotidianidades y de posibilidades de desarrollo económico, social y cultural. (Alfonso, 2011). En este marco, el turismo rural constituye una tendencia del turismo en donde predomina el desarrollo sostenible y la participación de grupos sociales (García, 2005).

### 1.2.2 Ecoturismo

El ecoturismo, es una de las modalidades del turismo rural en la cual se hace más viable la implantación de modelos de desarrollo sostenible. El ecoturismo se define como el conjunto de actividades turísticas ambientalmente responsables (UICN, 1996), cuyo objetivo es apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural que puedan encontrarse allí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Ceballos, 1993, OMT, 2002).

El 2002 fue un año fundamental para la definición del ecoturismo como estrategia de desarrollo sostenible. Este año es declarado por la OMT y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente como el *Año Internacional del Ecoturismo*, donde se evidencio de la creciente importancia del ecoturismo, no solamente como un sector con gran potencial de desarrollo económico, sino también como un poderoso instrumento para la conservación del entorno natural, si se planifica, desarrolla y gestiona debidamente. (Naciones Unidas, 1998). En este año se realiza también la Cumbre Mundial del Ecoturismo en Quebec, la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo y la Declaración de Galápagos (2002) encaminadas a fortalecimiento de los principios de desarrollo sostenible y reiterando que ecoturismo debe contribuir activamente a la conservación de los recursos naturales y a la integridad cultural de las comunidades anfitrionas e incrementando la sensibilización de los viajeros respecto a la conservación del patrimonio natural y cultural (OMT & PNUM, 2002).

Las actividades que se practican con mayor frecuencia en el ecoturismo son los



talleres de Educación ambiental, observación de ecosistemas, participación de rescate de flora y fauna, fotografía y senderos interpretativos, este último haciendo referencia a los escenarios donde se llevan a cabo actividades de interpretación que buscan la integración de la sociedad civil a los procesos de conservación en un área en particular (Sectur, 2004).

Para Colombia, el ecoturismo hace parte de las actividades de turismo en áreas rurales y/o naturales, la Ley 300 de 1996, lo define como un “turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros de desarrollo humano sostenible”. En la política para el desarrollo del Ecoturismo en Colombia (2004) se presentan 10 principios entre los que se destaca la conservación, minimización de impactos negativos, aporte al desarrollo regional y local, formación, integración de esfuerzos públicos-privados y la sostenibilidad en los procesos.

Así mismo, en Colombia se encuentra el Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales [SNPN] Administrado por Parques Nacionales Naturales de Colombia surge a partir de la ley 165 de 1994 como una estrategia para “Conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del país, proveer y mantener bienes y servicios ambientales, proteger el patrimonio cultural y el hábitat natural donde se desarrollan las culturas tradicionales como parte del Patrimonio Nacional y aportar al Desarrollo Humano Sostenible” (SINAP, 2002).

Parques Nacionales Naturales de Colombia [PNNC] ha utilizado la modalidad de ecoturismo como una estrategia para optimizar la asignación de recursos a actividades de conservación, impulsar la competitividad en las actividades ecoturísticas, contribuir con la sostenibilidad financiera para el manejo y conservación a partir de actividades ecoturísticas y promover el desarrollo sostenible de la región (PNNC, 2005).

Desde la esfera departamental, el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación [PEDCTI] tiene como proyecto la creación de una *Red de Posadas y Senderos Turísticos* como servicios complementarios de las *Siete Maravillas*<sup>3</sup> de

<sup>3</sup> Las *Siete Maravillas* de Boyacá es programa de la actual Gobernación que busca consolidar a Boyacá como un destino de clase mundial a través de la implementación y posicionamiento alrededor de siete destinos turísticos: Lago de Tota, Sierra Nevada del Cocuy, Occidente, Pie de monte Llanero, Paipa, Villa de Leyva y Tunja.

Boyacá. Así mismo, dentro del Plan de Desarrollo (2012-2015), “Boyacá se atreve” uno de los objetivos es consolidar la oferta turística sostenible en departamento mediante la generación de inventarios, estructuración y dinamización de atractivos, infraestructura y eventos, para contribuir con la proyección turística de Boyacá.

### 1.2.3 Interpretación Ambiental

La interpretación ambiental (Crosby, 1994) es entendida como un proceso de comunicación diseñado para revelar al visitante significados e interrelaciones del patrimonio natural y cultural a través de técnicas de interpretación. El término interpretación ambiental tiene su significado inicial en el acto de descifrar y traducir las informaciones presentes en el ambiente, del lenguaje técnico no accesible a todos en principio, a un público general (Delgado, 2000).

A través de la interpretación ambiental busca informar y sensibilizar a las personas para la comprensión de la compleja temática ambiental, y hacer que estas se involucren en acciones que promuevan experiencias sostenibles de uso de los recursos naturales y culturales. Se considera, entonces, que la interpretación ambiental es una valiosa vía metodológica, la cual permite optimizar las interacciones entre el hombre y el medio ambiente del cual forma parte (González, Teixeira & Urías, 2009).

Dentro de la actividad turística, la interpretación ambiental se convierte en una estrategia para promover el turismo sostenible respetuoso con el entorno natural y con las culturas locales, además de constituirse como un elemento de desarrollo (Moreira & Tréllez, 2013). Tilden (1957), la considera como una actividad educativa orientada a revelar significados y relaciones mediante el uso de objetos originales, a través de experiencias de primera mano y medios ilustrativos.

La interpretación ambiental es una forma de estimular el interés de los visitantes para conocer de primera mano y comprender distintos aspectos de la relación entre los seres humanos y el medio ambiente, de manera atractiva y a través de un proceso de reflexión que los lleve a sus propias conclusiones. (Tacón & Firmani, 2004). La interpretación ambiental es una vía hacia la recuperación de saberes, el fortalecimiento de las identidades y el encuentro con la naturaleza. Es el ‘arte’ de revelar in situ el significado del legado

natural y cultural a propios y visitantes y una estrategia de conservación y a la sostenibilidad (AIP, sf).

Para la interpretación ambiental según Moreira y Tréllez (2013) se debe tener en cuenta el descubrimiento de la esencia de los lugares, en donde se recopilan los saberes relacionados con el espacio a interpretar; la búsqueda y análisis de documentos relacionados con los lugares a interpretar; la interpretación de la información; y la definición de métodos y técnicas de interpretación del patrimonio cultural y natural.

#### **1.2.4 Sobre Senderos Interpretativos**

Los senderos interpretativos son considerados una de las actividades del ecoturismo más promisorias en cuanto a la conservación del patrimonio cultural y natural su componente principal es la interpretación. Los senderos interpretativos promueven el desarrollo de la actividad turística de forma responsable si es debidamente planificado.

En la actualidad el concepto de senderos interpretativos varía dependiendo el contexto en el que se realiza. Para Morales (1992) un sendero interpretativo es un equipamiento dispuesto al público en general en un área ya sea rural o urbana y se caracteriza por ser uno de los medios más efectivos de la interpretación en zonas protegidas. Para SECTUR (2004), los senderos interpretativos constituyen una herramienta educativa cuya principal finalidad es la de comunicar sobre el valor de la conservación del patrimonio cultural y la biodiversidad de las comunidades permitiendo el contacto directo de los visitantes con los valores sobre los que se quiere dar un mensaje. Un sendero Interpretativo es concebido también como un pequeño camino o huella que permite recorrer con facilidad un área determinada. Suelen ser relativamente cortos y están situados cerca de las zonas de acampada, centros de visitantes, etc. y su objetivo es mostrar el patrimonio, la flora, la fauna y otros valores medioambientales del entorno (Tacón & Firmani, 2004).

Los senderos de interpretación pueden ser clasificados como: guiados, en los que la audiencia es llevada por un intérprete, o autoguiados, en los que el visitante es autónomo, es decir, el recorrido se hace sin la ayuda de un guía, siguiendo las exhibiciones, rótulos informativos que hay en cada parada o siguiendo algún material impreso como guías y folletos, que contengan la información sobre el sendero y sus paradas (Morales, 1998).

Aunque en su mayoría los senderos interpretativos se han utilizado como estrategia de conservación y desarrollo de la actividad ecoturística en áreas naturales protegidas, lo cierto es que se pueden plantear como estrategia para cualquier área en donde se desee proteger y develar el patrimonio cultural y natural desde una perspectiva sostenible.

Los senderos interpretativos se pueden plantear desde distintas perspectivas: Una, para racionalizar y reducir al mínimo el impacto de la actividad turística en zonas rurales; *Dos*, como eje de recuperación del patrimonio cultural y natural y; *Tres*, como recurso didáctico e interdisciplinario que favorece la educación ambiental y la recreación en el entorno rural (Zárate, s.f).

Para la elaboración de senderos interpretativos se deben tener en cuenta las etapas desde su planeación hasta la operación y manejo de los mismos. La guía para el diseño y operación de senderos interpretativos (SECTUR, 2004) plantea en su estructura metodológica el desarrollo de 3 fases, la primera fase es la planeación participativa y diagnóstico del sendero en donde se tiene en cuenta el diagnóstico de la región, la delimitación del área de estudio del sendero y el inventario de atractivos; segunda fase es el diseño del sendero abarcando aspectos de capacidad de carga, interpretación ambiental y señalización especializada; y la tercera fase, corresponde a la operación del sendero en donde se plantean las estrategias de comercialización así como las pautas para el monitoreo y mantenimiento del sendero.

En la Política para el Desarrollo del Ecoturismo de Colombia (2003) hace énfasis únicamente en la construcción de senderos, atendiendo a recomendaciones de señalización y minimización de impactos en el lugar donde se estructure. Por su parte, Parques Nacionales Naturales ha privilegiado la construcción de senderos interpretativos como una herramienta de la educación ambiental que permite a las personas acercarse al medio natural para aprender y recrearse. De forma regular el sendero es conducido por intérpretes locales que ayudan a los visitantes a descubrir el conocimiento a través de todos sus sentidos (PNN, s.f).

### 1.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

El enfoque de investigación que se privilegió fue el *Cualitativo* por cuanto se orientó a “hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente” (Bonilla, 1989).




El tipo de investigación que asumió la propuesta fue el de *Intervención Social* debido a que se implementó acciones que provocó el acompañamiento en los procesos de aprendizaje de los grupos beneficiarios, el diagnóstico, la programación, la ejecución y la evaluación propias de un accionar planificado. Las acciones para la elaboración de la guía no se dieron de forma rígidamente secuencial sino que se aplicaron dentro del alcance de lo conceptual y lo participativo. Cabe destacar que en el proceso de intervención los beneficiarios son sujetos de su propio desarrollo, en términos de su realidad, expectativas y percepción de las posibles soluciones. (Sarrate, 2009).

La unidad de trabajo se conformó a partir de los doce (12) documentos sobre implementación de senderos y los veinticinco (25) habitantes de la vereda Cañonegro que participaron en la implementación de la guía de implementación de senderos interpretativos a partir del sendero en la vereda Cañonegro del Municipio de Santa María.

Los principales instrumentos utilizados para la investigación fueron guías de talleres, guías de visitas de integración comunitaria, y guías de diagnóstico participativo. Los instrumentos para el desarrollo de cada uno de los criterios (planeación, diseño, interpretación, operación y manejo) se tomaron según su pertinencia de las guías analizadas y los demás se construyeron a partir de las exigencias de los componentes de la guía propuesta.

Los momentos y resultados del proceso investigativo se desarrollaron de la siguiente manera:

**Tabla 1. . Momentos y Resultados del Proceso Investigativo**

MOMENTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS
<p><b>PRIMER MOMENTO</b> Descripción y caracterización de los criterios de las guías y manuales para el diseño e implementación de rutas y senderos existentes a nivel internacional y nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Recolección y análisis de información a partir del balance documental de las guías y manuales para la implementación de senderos interpretativo.</li> <li>♣ Determinación de las categorías sobre implementación de senderos interpretativos a partir de los planteamientos de las guías y manuales.</li> <li>♣ Análisis del contenido de las categorías de las guías y manuales de senderos interpretativos.</li> </ul>	<p>♣ Elaboración de la matriz condicional/consecuencial de las Guías y Manuales para la implementación de senderos interpretativos.</p> 
<p><b>SEGUNDO MOMENTO</b> Construcción de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en áreas rurales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Diseño el esquema de la Guía de Implementación de Senderos Interpretativos de acuerdo a la relación de la matriz condicional/consecuencial del contenido de las categorías de análisis.</li> <li>♣ Diseño de los instrumentos para las categorías de la implementación de senderos interpretativos.</li> <li>♣ Diagramación y diseño de la guía para la implementación de senderos interpretativos en áreas rurales.</li> </ul>	<p>♣ Documento de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales.</p> 
<p><b>TERCER MOMENTO</b> Propuesta para el diseño de un sendero interpretativo en la vereda Cañonegro del municipio de Santa María-Boyacá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Aplicación y validación de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales a partir del diseño de un sendero interpretativo de la vereda Cañonegro del Municipio de Santa María-Boyacá.</li> <li>♣ Gestión de recursos para la implementación del sendero interpretativo ante las diferentes organizaciones públicas y privadas.</li> </ul>	<p>♣ Diseño del Sendero Interpretativo 'La Cristalina' en la vereda Cañonegro del municipio de Santa María de acuerdo a la guía propuesta.</p>  <p>♣ Aprobación de recursos para la implementación del sendero interpretativo por la CORPOCHIVOR y la Alcaldía de Santa María a través del programa de conservación ambiental.</p>

Fuente: (Valderrama, 2015)

## CAPÍTULO 2. GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SENDEROS INTERPRETATIVOS EN ÁREAS RURALES

El presente capítulo se aborda a partir de dos aspectos: *Primero*, el análisis de la información a partir de la matriz condicional/consecuencial<sup>4</sup> propuesta por Strauss y Corbin (2002) de las guías y manuales seleccionadas para el diseño e implementación de senderos con el fin de definir las categorías y subcategorías de análisis que conformarán el esquema metodológico de la Guía propuesta y *Segundo*, la estructura de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales de acuerdo a los componentes de planeación, diseño, interpretación y operación y manejo.

### 2.1 Guías de Senderos Interpretativos: Matriz condicional/consecuencial

Las bases conceptuales sobre senderos interpretativos en la actualidad no se han desarrollado a cabalidad, por lo tanto, el deber ser y el deber hacer de los senderos interpretativos se da desde la práctica y la experiencia en su implementación. Sin embargo, el auge de los senderos interpretativos como estrategia para la promoción de actividades relacionadas con el ecoturismo ha exigido establecer pautas o criterios mínimos de apoyo para su implementación<sup>5</sup>

---

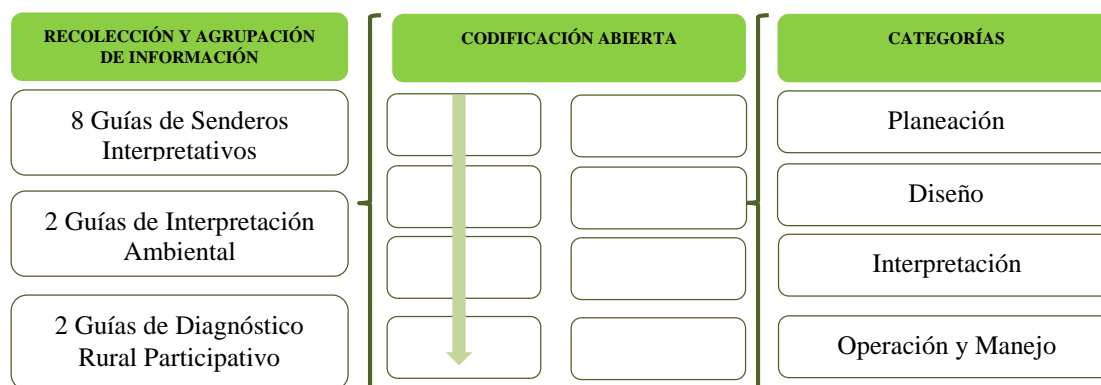
<sup>4</sup> La matriz condicional/consecuencial es un instrumento analítico que plantean Strauss y Corbin (2002) como una estrategia para la construcción de la teoría a partir de la interpretación de diferentes posturas frente a un tema en común. La matriz se desarrolla a partir de tres etapas: *Primera Etapa*, es la descripción de las situaciones de estudio, allí se realiza una codificación abierta en donde los datos se descomponen, se comparan y se etiquetan con códigos y se agrupan en categorías; *Segunda Etapa*, es el ordenamiento conceptual, allí por medio de la codificación axial se busca la relación entre las categorías y subcategorías a partir de sus dimensiones; y la *Tercera Etapa*, es el esquema teórico en el que se presentan las bases argumentativas para cada categoría y subcategoría de análisis.

<sup>5</sup> Con el fin de identificar las diferentes metodologías abordadas para la implementación de senderos interpretativos, se realizó búsqueda documental en la web y en bases de datos Sciedirect y Publindex con el fin de evidenciar las guías de implementación de senderos o de artículos derivados de investigaciones en la implementación de senderos. La información se retomó desde el 2002 por ser el año en el que el ecoturismo empezó a cobrar fuerza como una estrategia de desarrollo sostenible. El total de la búsqueda arrojó 11 guías de senderos y 25 artículos relacionados con el diseño e implementación de senderos, de los cuáles para la investigación se seleccionaron finalmente 7 guías de implementación de senderos ya que las demás no evidenciaban los criterios mínimos para la implementación de un sendero interpretativo y la política para el desarrollo del ecoturismo con el fin de que la guía cumpla con los mínimos establecidos en la política para la implementación de senderos; adicional se incluyeron dos guías de interpretación ambiental y

Innumerables casos de senderos se presentan tanto a nivel internacional como nacional con enfoques y elementos que se privilegian de acuerdo al contexto en donde se realicen. Algunos países como España y México, plantean normatividades específicas para la implementación de senderos, otros países de América Latina y Europa establecen criterios ya sea desde las políticas nacionales relacionadas con el turismo rural, o desde las normatividades de los parques nacionales naturales o áreas protegidas de los diferentes países donde se desarrollan. Así mismo, en los últimos años se ha dado surgimiento a guías de senderos con el fin de estandarizar pautas para su diseño e implementación.

Para identificar y analizar los elementos de las guías de implementación se tomó como referencia la metodología de Strauss y Corbin (2002) quienes establecen a partir de la matriz condicional/consecuencial un instrumento analítico cuya finalidad es la sistematización de datos en investigaciones cualitativas. Los pasos de elaboración de la matriz son: codificación abierta, codificación axial y esquema teórico. *(Ver Figura 1. Codificación Abierta de las Guías para la Implementación de Senderos)*

**Figura 1.** Codificación Abierta de las Guías para la Implementación de Senderos



Fuente: (Valderrama, 2015)

La recolección y agrupación de la información para la elaboración de la matriz se desarrolló a partir de ocho (8) guías para la implementación de senderos, dos (2) guías de

2 de diagnóstico rural participativo. Los artículos analizados no reflejan una metodología propia sino que se realizan a partir de metodologías planteadas principalmente por guías de México y España con su estrategia de senderos homologados. (Ver Anexo A. Base Documental de Senderos Interpretativos)



interpretación ambiental y dos (2) guías para la elaboración de diagnósticos rurales participativos.

**Tabla 2.** Relación de las Guías para el diseño e Implementación de senderos

	NOMBRE	AÑO	PAÍS
Guías de Implementación de Senderos	Manual de Senderos	2004	España
	Diseño, Construcción y Mantenimiento de Senderos en Áreas Naturales	2004	Argentina
	Manual del Taller de Construcción de Senderos	2002	Chile
	Manual de Senderos y Uso Público	2004	Chile
	Guía para el Diseño y Operación de Senderos Interpretativos	2004	México
	Planificación, Construcción y Operación de Senderos en Áreas Protegidas	2002	Estados Unidos
	Manual para la Modificación de Senderos Interpretativos en Ecoturismo	2005	México
	Política para el Desarrollo del Ecoturismo	2004	Colombia
Guías de Interpretación	La Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural: Una Visión Intercultural Participativa	2013	Perú
	Interpretación Ambiental. Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños	1992	Estados Unidos
Guías de Diagnóstico	Diagnóstico Rural Participativo. Una Guía Práctica	2003	República Dominicana
	Diagnóstico Rural Participativo. Manual Dirigido a Técnicos	2010	Guatemala

Fuente: (Valderrama, 2015)

En la agrupación de información se identificaron cuatro grandes categorías dentro de las guías que son planeación, diseño, interpretación y operación y manejo. A partir del análisis de contenido de dichas categorías, se realizó la matriz de *análisis horizontal/vertical* de cada una de las guías seleccionadas (*Ver Anexo B. Guías para la Implementación de Senderos de acuerdo a las categorías de análisis*).

A partir del análisis de las categorías en las Guías, se identificó que la mayoría de estas privilegian los criterios de planeación en cuanto a la identificación de las características del terreno. Frente la categoría de diseño se privilegia los elementos principalmente de adecuación del terreno y señalización. En cuanto a la operación y manejo no se maneja en su mayoría la administración del sendero ni la identificación de personas

que lo van a operar sino que se dirige más hacia el mantenimiento del camino. Finalmente, la interpretación ambiental es la categoría menos evidente en las guías existentes.

Del análisis de las categorías de las Guías de Senderos se desprende la siguiente reflexión:

*Primero*, las Guías –excepto la guía de senderos interpretativos de México- no están orientadas a senderos interpretativos, sino al diseño e implementación de senderos a nivel general.

*Segundo*, las Guías para implementación de senderos se han desarrollado principalmente para áreas naturales protegidas y su uso, aunque tiene relación con actividades ecoturísticas, se da principalmente para la realización de actividades académicas y de conservación más que de interpretación del entorno o como una actividad económica.

*Tercero*, en la categoría de planeación las Guías para la Implementación de Senderos no tienen en cuenta la comunidad que lo rodea ni su participación en cada una de las etapas de la implementación del sendero lo que ocasiona que la planeación se limite a buscar propuestas para acondicionar el sendero.

*Cuarto*, frente a la señalización, las guías manifiestan un tipo de señalización es de carácter informativo y no de interpretación.

*Quinto*, los criterios de mantenimiento se dan a nivel general de forma acertada para el entorno rural, sin embargo no se menciona quiénes deben ser responsables; lo mismo pasa con la operación del sendero en el que se mencionan pautas para su funcionamiento pero no se evidencia cuál es la mejor forma de operarlo ni quiénes deben ser los responsables.

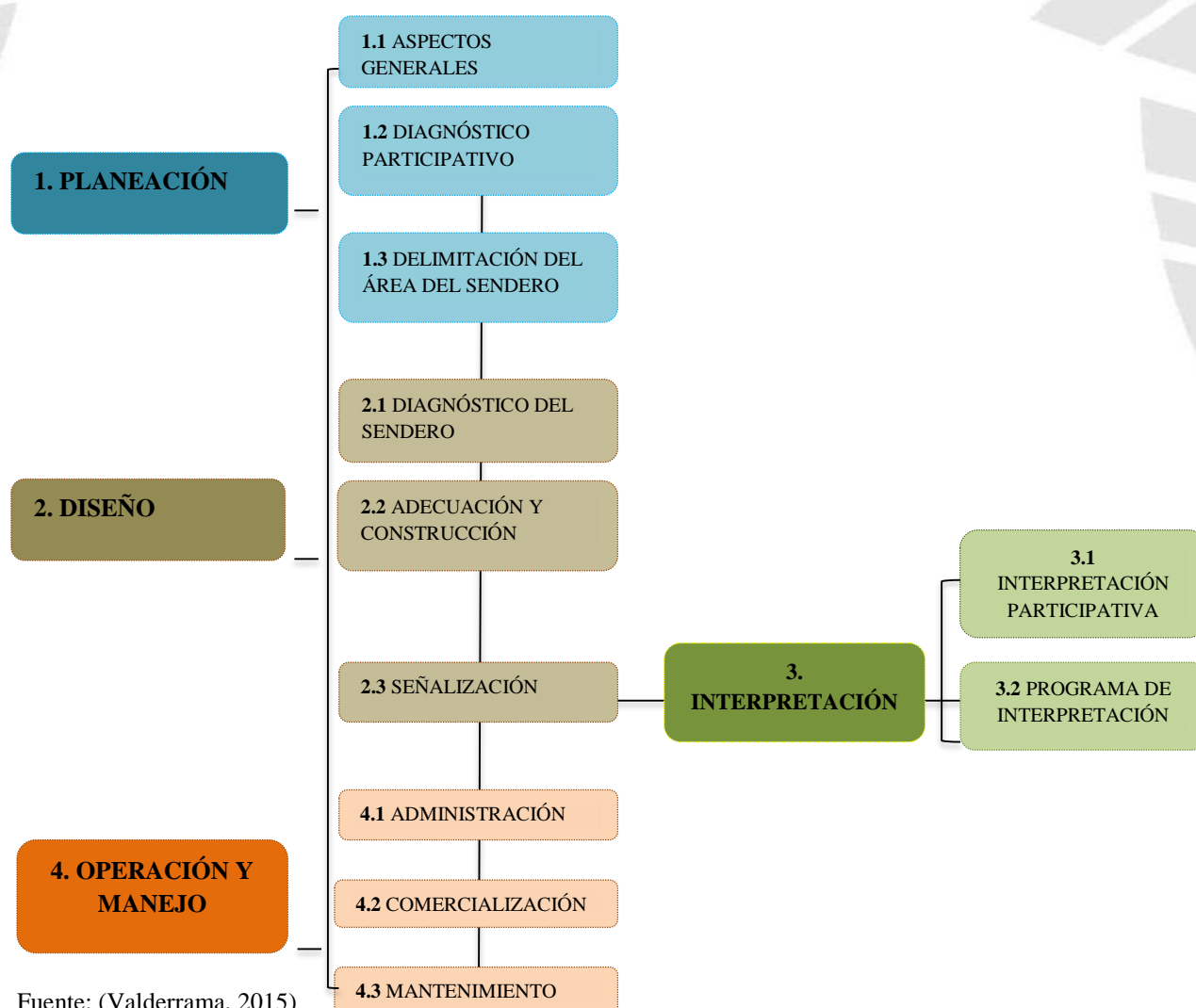
## **2.2 Subcategorías de Análisis para la Construcción del Esquema Teórico de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales**

La guía está orientada a la implementación de senderos interpretativos en áreas rurales, en donde la visión transversal que se pretende es la de la participación de la

comunidad en cada una de las etapas del proyecto. Lo anterior se postula, debido a que las investigaciones que se han realizado desde el Grupo de Investigación para la Animación Cultural Muisuata en proyectos relacionados con el turismo rural y que han contado con la participación comunitaria, han evidenciado la gestión y motivación de la comunidad para ser actores de su propio desarrollo, dando continuidad a los procesos que se dejan propuestos.

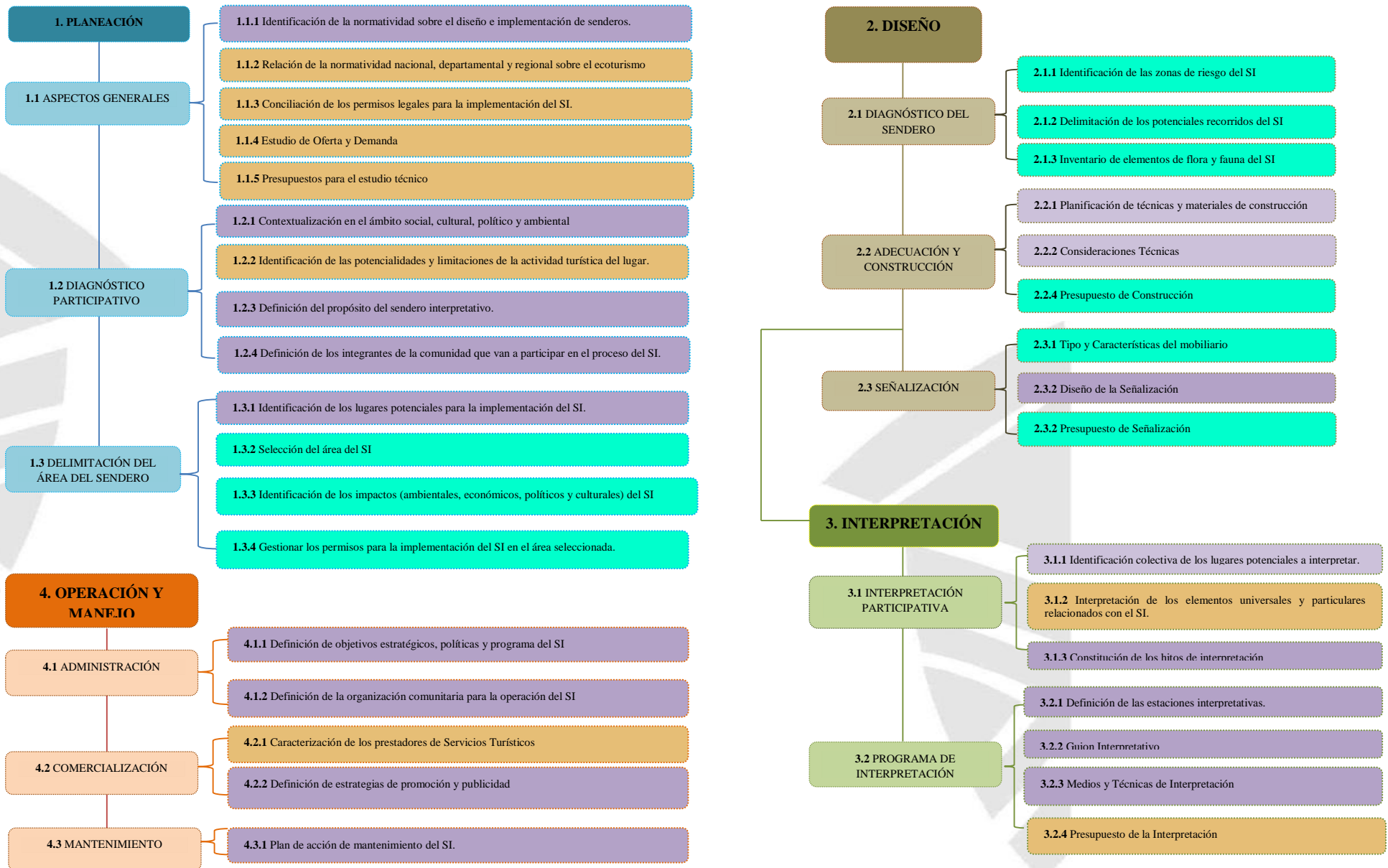
En este sentido, a continuación se presenta el esquema según la codificación axial la relación de categorías y subcategorías de análisis para la implementación de senderos interpretativos en áreas rurales:

**Figura 2.** Codificación Axial de las Guías para la Implementación de Senderos Interpretativos



Fuente: (Valderrama, 2015)

Figura 3. Esquema General de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales



- Los argumentos del criterio se plantean según las Guías sin modificaciones
- Los argumentos del criterio se plantean según las Guías con modificaciones según el contexto rural
- Los argumentos del criterio son propuestos por la autora de acuerdo al proceso de intervención en el contexto rural

### 2.3 Estructura de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales

La presente guía parte de la necesidad de cualificar procesos de actividades relacionadas con el ecoturismo y de involucrar participativamente a la comunidad como gestores de su propio desarrollo. Es así como la Guía se constituye como una herramienta que estructura los principios básicos para la implementación de senderos interpretativos en áreas rurales.

La estructura de la guía se constituye como un documento innovador que permite:

- Implementar senderos interpretativos desde principios de sostenibilidad cultural y ambiental y de desarrollo humano.
- Obtener alternativas de desarrollo económico a partir de los senderos interpretativos en áreas rurales desde una perspectiva de sostenibilidad y protección del patrimonio natural y cultural a propios y visitantes.
- Convertirse en un aporte para la cualificación del quehacer del Administrador Turístico y Hotelero y de las comunidades que emprenden el diseño de este tipo de estrategias para la diversificación y animación turística.

### **CAPÍTULO 3. SENDERO INTERPRETATIVO ‘LA CRISTALINA’. UNA ESTRATEGIA PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACÁ**

El presente capítulo se fundamenta en el proceso que se llevó a cabo para el diseño del sendero interpretativo para la Vereda Cañonegro del municipio de Santa María Boyacá; el sendero interpretativo se desarrolló a partir de tres perspectivas:

*Primera*, dar continuidad a los procesos de consolidación y fortalecimiento de la actividad turística en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá, región en la que el Grupo de Investigación para la Animación Cultural Muisuata ha venido trabajando desde el *Programa de la Trenza del Valle de Tenza*. El diseño sendero interpretativo se realiza en el municipio de Santa María porque aparte de ser un municipio integrado a la *Trenza del Valle de Tenza*, es un municipio ha venido participando en procesos de diversificación de la actividad turística y de integración comunitaria con el ánimo de lograr una competitividad a nivel regional.

*Segunda*, apoyar la realización del proyecto denominado “*Diseño para la Implementación de un Sendero Interpretativo para la Vereda Cañonegro como Estrategia para el Desarrollo y la Diversificación de la Actividad Turística del Municipio de Santa María*”. SGI. 1491, aprobado por Colciencias en el marco del Programa PLAN DE SEMILLEROS, Convocatoria 617, el cual se realizó conjuntamente entre el Grupo de Acción Local GAL Valletenzano, el Municipio de Santa María – Boyacá y el Grupo de Investigación para la Animación Cultural Muisuata de la Escuela de Administración Turística y Hotelera de la UPTC.

*Tercera*, la de aplicar los criterios de la Guía para la Implementación de Senderos Interpretativos en Áreas Rurales y de esta manera realizar la validación de lo conceptual con lo práctico.

### 3.1 Objetivos propuestos para el diseño del Sendero Interpretativo la Cristalina

Los objetivos para el diseño del Sendero Interpretativo en la vereda Cañonegro propuestos fueron:

**Figura 4.** Objetivos del Sendero Interpretativo la Cristalina

Elaborar el diseño de un sendero interpretativo en la vereda Cañonegro como estrategia de desarrollo y diversificación de la actividad Ecoturística del municipio de Santa María (Boyacá).

Contextualizar colectivamente la vereda Cañonegro del municipio de Santa María (Boyacá).

Identificar y caracterizar el patrimonio cultural y natural del sendero de la vereda Cañonegro del municipio de Santa María Boyacá.

Definir los criterios, características y adecuaciones necesarias para la implementación de un sendero interpretativo

Estructurar una propuesta para la operación y manejo del sendero interpretativo de la vereda de Cañonegro

Fuente: (Valderrama, 2015)

### 3.2 Resultados Obtenidos en el diseño del Sendero Interpretativo la Cristalina



Los resultados alcanzados en el trabajo de intervención para el diseño del Sendero Interpretativo en la vereda Cañonegro fueron:

**Tabla 3.** Actividades y Resultados Alcanzados en el Diseño del Sendero Interpretativo la Cristalina

MOMENTO DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	RESULTADOS ALCANZADOS	
<p><i>PRIMER MOMENTO</i></p> <p>Contextualización Colectiva de la vereda Cañonegro del Municipio de Santa María Boyacá</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Aproximaciones conceptuales y metodológicas sobre interpretación ambiental, senderos interpretativos y sobre la vereda Cañonegro del municipio de Santa María, Boyacá.</li> <li>♣ Elaboración del diagnóstico rural participativo.</li> <li>♣ Delimitación del área del sendero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Estado del Arte sobre conceptos fundantes.</li> <li>♣ Taller de Contextualización de la Vereda en los ámbitos económico, político, social y ambiental.</li> <li>♣ Entrevistas Semiestructuradas.</li> <li>♣ Matriz de Comparación entre los documentos públicos y la percepción de la comunidad en los ámbitos.</li> <li>♣ Identificación de las Potencialidades y Limitaciones de la actividad turística en el municipio y la vereda.</li> <li>♣ Caracterización de los prestadores de servicios turísticos.</li> <li>♣ Estudio de demanda potencial y real del perfil del visitante del Valle de Tenza.</li> </ul>	
<p><i>SEGUNDO MOMENTO</i></p> <p>Identificación y caracterización del patrimonio cultural y natural del sendero de la vereda Cañonegro del municipio de Santa María Boyacá.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Inventario y caracterización de los recursos culturales e históricos del municipio.</li> <li>♣ Caracterización e identificación de los elementos florísticos y faunísticos del sendero.</li> <li>♣ Valoración y validación de los elementos culturales y naturales del sendero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Identificación de los recursos culturales y naturales del municipio.</li> <li>♣ Diagnóstico del patrimonio cultural y natural de la vereda Cañonegro.</li> <li>♣ Salidas de Campo.</li> <li>♣ Descripción general de los elementos florísticos y faunísticos del sendero.</li> </ul>	

Fuente: (Valderrama, 2015)



MOMENTO DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PROPUESTAS	RESULTADOS ALCANZADOS
<p><i>TERCER MOMENTO</i> Definición de los criterios para la implementación del Sendero Interpretativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Diagnóstico del Sendero Interpretativo.</li> <li>♣ Definición de la señalización del Sendero Interpretativo.</li> <li>♣ Interpretación del Sendero Interpretativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Identificación de las zonas de riesgo del Sendero Interpretativo.</li> <li>♣ Definición del Tipo de Recorrido del Sendero</li> <li>♣ Definición de Técnicas y Materiales de Construcción</li> <li>♣ Estudio de Capacidad de Carga para el sendero</li> <li>♣ Propuesta del diseño de señalización</li> <li>♣ Interpretación de los elementos universales y particulares del sendero interpretativo</li> <li>♣ Constitución de los hitos de interpretación.</li> <li>♣ Definición de las estaciones interpretativas.</li> <li>♣ Medios y técnicas de interpretación.</li> </ul> 
<p><i>CUARTO MOMENTO</i> Propuesta para la Operación y Manejo del Sendero Interpretativo de la vereda Cañonegro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Establecimiento de las pautas para la administración del Sendero Interpretativo.</li> <li>♣ Comercialización del Sendero Interpretativo.</li> <li>♣ Plan de Mantenimiento del Sendero Interpretativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Definición de los objetivos estratégicos y políticas del Sendero Interpretativo.</li> <li>♣ Determinación de la organización comunitaria para la administración y operación del Sendero Interpretativo.</li> <li>♣ Definición de estrategias de promoción y publicidad.</li> <li>♣ Propuestas de acción para el mantenimiento del Sendero Interpretativo.</li> </ul> 

Fuente: (Valderrama, 2015)

### 3.3 Alcances del Sendero Interpretativo la Cristalina

El Sendero Interpretativo la Cristalina en el Municipio de Santa María a nivel general permitió:

- ♣ Validar los planteamientos de la Guía Metodológica Propuesta.
- ♣ Reafirmar la importancia de realizar procesos de desarrollo local en la actividad turística a partir de la integración comunitaria.
- ♣ Dar continuidad al fortalecimiento de la cadena de valor del ecoturismo para el Valle de Tenza.

El sendero Interpretativo se dejó planteado hasta la etapa de diseño del mismo, sin embargo antes de entregar el presente informe se realizaron reuniones con la Alcaldía Municipal, el GAL Valletenzano y CORPOCHIVOR sobre la gestión de recursos para la construcción, mobiliario y señalización especializada del sendero interpretativo.

Por medio de una reunión que se realizó el día 16 de Junio del presente año, en la UPTC Seccional Tunja, se reunió la Directora la Subdirección de Gestión Ambiental, la Señora Ana Celia Salinas y la Ingeniera Ambiental Yury Lorena Albarracín Díaz representantes de CORPOCHIVOR con la Directora del Grupo de Investigación para la Animación Cultural Muisuata, la Dra. Nohora Elisabeth Alfonso Bernal y la suscrita como representantes de la EATH- UPTC para socializar el proyecto y determinar las condiciones para el financiamiento de la implementación del *Sendero Interpretativo la Cristalina*.

Finalmente, el día 02 de Septiembre del presente año se realizó una reunión en el Municipio de Santa María en donde asistieron los representantes de CORPOCHIVOR, el Alcalde Municipal y parte de la comunidad que participó en el diseño del Sendero Interpretativo. Allí se aprobaron los recursos para el financiamiento del sendero y establecieron los compromisos de cada una de las partes financiadoras (CORPOCHIVOR- Alcaldía Municipal) y como mediadores del proceso el Grupo de Investigación para la Animación Cultural Muisuata.

En el Anexo C. *Sendero Interpretativo la Cristalina. Una apuesta a la diversificación de la Actividad Ecoturística del Municipio de Santa María*, se puede evidenciar las actividades realizadas para la implementación del sendero interpretativo.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ♣ La guía metodológica para la implementación de senderos interpretativos en áreas rurales es parte de la apuesta que hace el Grupo de Investigación para la Animación Cultural Muisuata de la Escuela de Administración Turística y Hotelera- UPTC por cualificar las actividades del ecoturismo y promover el desarrollo económico de las comunidades en donde se establecen.
- ♣ La guía se plantea como un documento sin pretensiones, que mediante pautas de planeación, diseño, interpretación y operación y manejo y con el apoyo de instrumentos fáciles de aplicar puede generar un gran aporte a la implementación de senderos interpretativos en diferentes lugares que deseen realizar actividades de ecoturismo de forma sostenible e incluyente.
- ♣ La Guía para la Implementación de Sendero Interpretativos contribuye no sólo a la cualificación de las actividades ecoturísticas sino a la cualificación de los profesionales en turismo a través de la apropiación de instrumentos acertados para el trabajo de implementación de senderos interpretativos con comunidades rurales.
- ♣ La Guía para la Implementación de Sendero Interpretativos evidencia la viabilidad de implementar senderos interpretativos desde principios de sostenibilidad cultural y ambiental y de desarrollo humano.
- ♣ Los senderos interpretativos en áreas rurales constituye una alternativa de desarrollo económico de desde una perspectiva de sostenibilidad y protección del patrimonio natural y cultural a propios y visitantes.
- ♣ Los procesos de integración comunitaria a partir de diagnósticos rurales participativos constituyen una estrategia vital establecer propuestas de solución a través de la contextualización de las problemáticas de una región.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Administración de Parques Nacionales & Secretaría de Turismo Arg. (2004). Diseño, Construcción y Mantenimiento de Senderos en Áreas Naturales. Argentina.
- Alfonso, N.E (2006). La Formación y la investigación en turismo en Colombia, una sinfonía por ajustar. Ponencia presentada en el marco del II Encuentro Nacional de Escuelas de Turismo, Hotelería y afines. Boyacá: Paipa.
- Alfonso, N.E. (2011). Integración de la cadena de valor del ecoturismo del Valle de Tenza como un aporte a la cohesión social, la generación de empleo y la reactivación económica desde el desarrollo humano. Informe Descriptivo Final. Duitama: UPTC-Muisuata.
- Antoni, J. (2000). “Turismo y espacios rurales: conceptos, filosofías y realidades”. *Investigaciones geográficas*. 23(59). Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/388/1/Ivars%20Baidal-Turismo%20y%20espacios.pdf>.
- Barrios de León, L. (2010). Diagnóstico Rural Participativo: Manual Dirigido a Técnicos. Proyecto Centro de Desarrollo Rural FSG 963. Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala y Fundación Soros.
- Bonilla, E. (1989) La evaluación cualitativa como fuente de información. Honduras, Tegucigalpa.
- Bringas, O. (S.f). Turismo Rural. Revista Universidad de Sonora. México
- Bruntland, (1987). Informe de Bruntland “Nuestro futuro común”. Organización de las Naciones Unidas (ONU).

- Cabrini, L. (2002). Turismo, desarrollo rural y sostenibilidad. En: Presentación VII Congreso AECIT Jaén, España.
- Ceballos, H. (1998). Ecoturismo: Naturaleza y desarrollo Sostenible. México: Editorial Diana.
- Comisión mundial sobre el medio y el desarrollo. (1987). Informe de brundtland: “Nuestro Futuro Común”. Noruega. Recuperado de: <http://www.ayto-toledo.org/medioambiente/a21/BRUNDTLAND.pdf>
- Corbin, J. y Strauss, A. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá: Universidad de Antioquia.
- Crosby, A. (2009). *Re-inventando el turismo rural: Gestión y Desarrollo*. Barcelona, España: Laertes S.A.
- Cruz, J. (1993). El ecoturismo: un estudio de caso del estado de Veracruz. Revista CIET. Quito, Ecuador.
- Expósito, M (2003). Diagnóstico Rural Participativo. Una guía práctica. República Dominicana: Centro Cultural Poveda
- García, J. (1996). El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. En: Revista Estudios turísticos. Pp.47-61.
- Gonda, M. (2004). Prevención y resolución de conflictos en torno a la tierra y los recursos naturales: manual práctico de mapeo comunitario y uso del GPS para organizaciones locales de desarrollo: Unión Europea.
- Gobernación de Boyacá. (2012). Plan Departamental de Desarrollo “Boyacá se atreve”. Tunja.

- Gobernación de Boyacá, (2013). Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – PEDCTI. Boyacá.
- González, M., Teixeira, E & Urías, G. (2009). La interpretación ambiental como vía metodológica para la superación profesional de los docentes de Campo Verde, Brasil. En: *Revista pulso* (32).
- Concheiro, L. y Grajales, S. (2009). Nueva Ruralidad y Desarrollo Territorial. Una Perspectiva desde los Sujetos Sociales. En: *Revista del Pensamiento Sociológico*. Veredas. Pp 145-167.
- Martínez, D. (2000). Sistemas de mejora y aseguramiento de la calidad adaptados al sector turístico, en *De la calidad a la excelencia turística. El reto de los destinos turísticos tradicionales*. XV Cursos de Verano de Laredo, Universidad de Cantabria, Laredo.
- Mendoza, M., Umbral, M. y Arévalo, M. (2011). La interpretación del Patrimonio, una Herramienta Profesional para el Turismo. Pp 9-30. En: *Revista Periplo Sustentable: México*
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2004). Política Nacional de Ecoturismo. Bogotá.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2011). Plan Sectorial de Turismo 2011-2014. Turismo "Factor de Prosperidad para Colombia". Bogotá.
- Morares, J. (1992). Manual para la interpretación ambiental en áreas silvestres protegidas. Documento Técnico No. 8, Proyecto FAO/PNUMA.

Morales, J., Guerra, F., y Serantes A. (2009), Bases para la definición de competencias en interpretación del patrimonio. España: Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental, CENEAM.

Moreira, S, y Tréllez, E. (2013). La interpretación del patrimonio natural y cultural. Una visión intercultural y participativa. Perú.

Naciones Unidas (2002). Documentación de las Naciones Unidas. Guía de Investigación. Recuperado de: <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/resguids/specenvsp.htm>

Organización Mundial del Turismo (s.f). Guía para administradores locales: desarrollo turístico sostenible. España.

Parques Nacionales Naturales de Colombia (2005). Concesión de Servicios Ecoturísticos. Recuperado de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.0229>.

Ham. S. (1992). Interpretación Ambiental. Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños. Estados Unidos.

Sarrate, M. (2009) Intervención en Pedagogía Social: Espacios y Metodología. Ediciones Narcea. España.

Sectur (2004). Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos. México.

Tacón, A. & Firmani, C. (2004). Manual de Senderos y Uso Público. Valdivia, Chile: CIPMA.

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN. (1996). Definición de Ecoturismo. Recuperado de: <http://www.iucn.org/es/>.

Vidal, V. (s.f) Interpretación ambiental: una herramienta para la educación ambiental.



Fundación Senderos de Chile. Chile.

Zárate, J. Manual para la Modificación de Senderos Interpretativos en Ecoturismo. México:  
GEM.

# **ANEXOS**